



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO
DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO



INFORME N° 07 / 2023
ANT.: ARTÍCULO 29 LEY 18.695.
REF.: COTIZACIONES PREVISIONALES.
CASTRO, 08 de agosto de 2023

DE : GUIDO BÓRQUEZ CÁRCAMO
DIRECTOR CONTROL INTERNO

A : SR. JUAN E. VERA SANHUEZA
ALCALDE Y PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL DE CASTRO
PRESENTE.-

Me permito dirigirme a Ud., de conformidad al Artículo 29 letra d) de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, para comunicar sobre el estado de cumplimiento de los pagos por concepto de cotizaciones previsionales de los funcionarios municipales, en el segundo trimestre Abril – Junio 2023.

Mes de Abril de 2023:

Decreto de Pago N° 2013 de fecha 11.05.2023, por la suma de **\$ 58.471.209.-**
Cancelado Banco Estado, por PREVIRED, el 11.05.2023.-

Mes de Mayo de 2023:

Decreto de Pago N° 2443 de fecha 07.06.2023, por la suma de **\$ 84.190.418.-**
Cancelado Banco Estado, por PREVIRED, el 07.06.2023.-

Mes de Junio de 2023:

Decreto de Pago N°2927 de fecha 10.07.2023, por la suma de **\$72.503.258.-**
Cancelado Banco Estado, por PREVIRED, el 07.07.2023.

Lo anteriormente informado, es para su conocimiento.

Saluda atentamente a Uds.,

GUIDO BÓRQUEZ CÁRCAMO
DIRECTOR CONTROL INTERNO

GBC/aam

Distribución:

- Concejo Municipal
- Transparencia
- Secretaría Municipal
- Archivo Dirección Control